

2019 - 5291

20/12/2019 13:03

Libro de Resoluciones de Presidencia

LIBRO



Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: 19IDAE007.A.1 LOTE 1 CONCESIÓN PRÓRROGA REDACCIÓN PROYECTO
Expediente N°: 19IDAE007.A.1
Servicio: Cooperación Local

EXTRACTO: 19IDAE007.A.1 LOTE 1 CONCESIÓN PRÓRROGA REDACCIÓN PROYECTO SERVICIO DE LA AGRUPACIÓN 7 DEL PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS SINGULARES IDAE

Visto el escrito remitido por 2020 Servicios Energéticos Integrales S.L., con fecha de entrada en esta Diputación el día 19 de diciembre de 2019, registro num. 2019-24784, solicitando prórroga para la redacción del proyecto del lote 1 de la agrupación 7 nº FEDER-EELL-2018-000205 incluida en el programa de ayudas a proyectos singulares IDAE.

Visto el informe de fecha 20 de diciembre de 2019 emitido por el Director del Servicio Provincial de Energía en el que se emite el siguiente dictamen: "*Vista la solicitud de 2020 Servicios Energéticos Integrales S.L., como adjudicatario de la redacción del proyecto del lote 1 de la agrupación 7, considero que los argumentos indicados inciden en el plazo de la ejecución del proyecto, por lo que procede la ampliación de plazo solicitada de 30 días*".

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril y el art. 29 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, y en virtud de la delegación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto 2938/19, de 25 de julio. BOP núm 87 de 31 de julio de 2019), por medio de la presente resolución ACUERDO:

Conceder una prórroga para la redacción del proyecto de 30 días naturales.

Comuníquese a Intervención, al Ayuntamiento, a la Dirección Técnica y a la empresa adjudicataria.

500676626223140571c07e310c0c091ch



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?csv=500676626223140571c07e310c0c091ch>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ANTONIO RUIZ PEREZ	Jefe de Servicio	20/12/2019 09:31
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Vicepresidenta 2ª	20/12/2019 10:57
GONZALO GOMEZ SAIZ	Secretario General	20/12/2019 13:13